



**Muy Antigua, Siempre Ilustre, Venerable, Pontificia, Real, Fervorosa, Humilde y Seráfica Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Santísima Vera Cruz, Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Tristezas de María Santísima**

Sevilla, 1 de febrero de 2019

Estimado Hermano en el Señor:

**El reparto de Papeletas de Sitio para la Estación de Penitencia de este año 2019 tendrá lugar en las dependencias de la Casa de Hermandad del 1 al 5 de abril, en horario de 19:30 a 21:30.**

Aquellos hermanos a los que no les sea posible retirar su papeleta en esa semana, pueden solicitar su reserva por escrito, ya sea correo postal o electrónico, en el mismo plazo indicado.

Los que soliciten portar **insignias, ser pajes o libreas**, deberán remitir la correspondiente petición por escrito a la Hermandad. Si lo prefieren, también pueden enviarnos un correo a [secretaria@veracruzsevilla.org](mailto:secretaria@veracruzsevilla.org). **Sólo se admitirán las solicitudes presentadas hasta el día 27 de marzo.**

✂ -----

Sr. Diputado Mayor de Gobierno:

Según el artículo 2.3 del Reglamento Interno de Salida solicito portar:

(Marcar con 1 y 2 según preferencia)

<input type="checkbox"/>	Cruz de Guía	<input type="checkbox"/>	Santo Lignum Crucis
--------------------------	--------------	--------------------------	---------------------

<input type="checkbox"/>	Farol Cruz de Guía	<input type="checkbox"/>	Bocina Paso Cristo	<input type="checkbox"/>	Estandarte
<input type="checkbox"/>	Bandera de la Sangre	<input type="checkbox"/>	Manigueta Paso Cristo	<input type="checkbox"/>	Farol Santo Lignum Crucis
<input type="checkbox"/>	Senatus	<input type="checkbox"/>	Bandera de Privilegios	<input type="checkbox"/>	Bocina Paso Virgen
<input type="checkbox"/>	Guión Franciscano	<input type="checkbox"/>	Bandera Pontificia	<input type="checkbox"/>	Manigueta Paso Virgen
<input type="checkbox"/>	Libro de Reglas	<input type="checkbox"/>	Banderín Concepcionista	<input type="checkbox"/>	Vara

<input type="checkbox"/>	Palermo de escolta según R.I.S. art. 3.1.6.
--------------------------	---

NOMBRE Y APELLIDOS: .....

Sevilla, a ..... de ..... de 2019

**Se podrán solicitar dos sitios. La solicitud marcada con más de dos sitios no será considerada como válida. De entre todas las solicitudes recibidas, el Diputado Mayor de Gobierno elegirá a los hermanos que porten las insignias, según las Reglas y Reglamentos de la Hermandad.**

✂ -----

Sr. Diputado Mayor de Gobierno:

Según el artículo 3.5 y 3.6 del Reglamento Interno de Salida solicito salir como paje o librea.

NOMBRE: .....

Persona de contacto ..... Teléfono .....

Sevilla, a ..... de ..... de 2019

Se recuerda que la edad de los pajes deberá estar entre los 9 y los 11 años.